

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De La Epoca.

La cuestion de las cortes parte con la de hacienda el interés de cuántos se ocupan de política, y de aquellos que, enemigos de reacciones como de revoluciones violentas, desean para nuestra patria la monarquía templada por instituciones liberales. Por eso se investiga con tanto afán y tan constante interés todo lo que sirva para descubrir alguna luz, todo lo que infunda alguna esperanza, todo lo que pueda suministrar un faro en la oscuridad de lo presente, acerca de este punto vital para el porvenir de la monarquía constitucional en España.

Ayer aplaudíamos, cual merecía, la protesta hecha por el gobierno en el preámbulo que precede al decreto convocando los comicios para las elecciones de ayuntamientos, en la cual se dice que sobre toda clase de consideraciones está la de que funcionen cuanto antes todos los poderes que establece la constitucion del estado. Debimos deducir de aquí, que la convocacion de las cortes estaba inmediata, y que, combinándose los plazos necesarios para esto con los que se señalan para eleccion de los ayuntamientos, no pasaria la primavera próxima sin que el senado y el congreso pudieran venir á examinar profundamente, así las grandes cuestiones políticas, como los presupuestos de gastos é ingresos del estado. Todo el mundo sabe, en efecto, que las contribuciones públicas solo están voladas por las cortes hasta 1.º de julio de 1857, y no creemos que haya nadie que, llamándose amante del sistema representativo y constitucional, cualesquiera que sean sus opiniones sobre eso que se llama parlamentarismo, niegue á la representacion nacional la intervencion debida en el exámen de los sacrificios que se imponen á los pueblos.

Hasta en la misma Francia imperial esta es una de las atribuciones importantes del senado y del cuerpo legislativo; y en las gloriosas cortes de Castilla la votacion de los tributos fué siempre la primera garantía establecida por nuestra antigua constitucion.

Nuestra satisfaccion sincera al ver proclamadas por el gobierno ideas completamente conformes con las que venimos sustentando constantemente en el estadio de la prensa, se acibaró bien pronto con la noticia dada por un periódico importante de que las elecciones no se verificarán hasta julio próximo y con la declaracion terminante que anoche hacen las Hojas Autógrafas de que este ha sido en efecto el acuerdo del consejo de ministros.

Las elecciones en julio suponen la reunion de las cortes en el otoño de 1857, es decir, dentro de diez meses.

Esta noticia funesta, pues por tal la tenemos en la situacion política y económica del país; esta noticia, que sirve hoy de gran satisfaccion á los periódicos que vienen combatiendo, bajo la sombra del parlamentarismo, el verdadero régimen representativo y constitucional, no debe, sin embargo, acogerse como una cosa positiva. El Diario Español anuncia hoy la reunion de las cortes para el mes de mayo, y El Parlamento, después de reproducir lo que acerca de este asunto dicen las Hojas Autógrafas, asegura que la noticia de estas es completamente inexacta.

No dice el órgano mas importante del ministerio

del gabinete si las elecciones de diputados á cortes se verificarán antes ó despues de la fecha de julio citada por la Correspondencia Autógrafa, y de la lacónica negativa, lo único que queremos deducir para que no se nos acuse de escasa buena fe, es que la cuestion no está resuelta todavía en los consejos de la corona. Esto es lo que nosotros creemos, y por lo mismo, convencidos de cuanto urge su satisfactoria y constitucional resolución, no nos cansaremos de insistir un dia y otro dia en que cuanto antes se anuncie oficialmente al país la próxima reunion de las cortes del reino.

En este supuesto, comprendiendo que la convocacion de el parlamento se halla pendiente de solucion definitiva en el consejo de ministros, debemos, sí, insistir nuevamente en la necesidad inescusable y en la altísima conveniencia de resolverla prontamente en el sentido que exigen el espíritu y la letra de la constitucion restablecida, la tranquilidad del país, la fuerza y el porvenir del gabinete, y la consideracion, superior á toda otra consideracion, como dice muy bien el preámbulo del decreto sobre eleccion de ayuntamientos, de regularizar prontamente la organizacion del país, desde el punto mas modesto, como el municipio, hasta la mas augusta y elevada manifestacion del sistema parlamentario, como es la representacion nacional.

En esta cuestion hay un precepto constitucional, y por lo mismo un deber que obliga á los ministros, y es necesario no eludirle, aceptando la misificacion y las razones especiosas que proponen algunos, que por lo visto no están muy bien avenidos con el sistema que nos rige. Ese deber, ese precepto constitucional, es la votacion de los presupuestos que han de regir desde julio de 1857.

Tenemos ademas que los ministros actuales, por respetabilidad que les concedamos, no tienen, no pueden tener fuerza moral, esa fuerza incontrastable que da la opinion pública solemne y legalmente manifestada, ese apoyo robusto, sin esa sancion respetable y soberana de los cuerpos colegisladores que necesita sin disputa todo gobierno, todo ministerio constitucional. Los periódicos y aun los documentos oficiales del mismo gabinete, podrán decir un dia y otro dia que están seguros de la opinion pública.

Pero ¿qué gobierno, por ilegal, por violento y desastroso, no dice á lo menos que se apoya en la misma pública opinion? El gobierno anterior, nosotros lo creemos firmemente, contaba con las simpatías de la inmensa mayoría de la nacion; pero tenia en frente una fraccion, un partido la fraccion caida y la situacion que le heredó, las cuales le combatian y conjuraban á que dejase el poder. El gabinete del conde de Lucena, ¿evitó su caida aunque abrigada la creencia de que contaba con el apoyo de la opinion nacional?

Hoy mismo se reproduce este fenómeno durante la situacion actual. ¿No estrecha, no influye, no pesa sobre ella la fraccion de los que quieren una reforma restrictiva y fundamental en nuestra organizacion política, ó sean los que piden eso que llaman verdadero sistema representativo? ¿No ha hecho concesiones importantes el mismo gobierno á esta fraccion, desprendida hace cinco años del seno de la inmensa mayoría moderada? Pues si mañana constituyeran poder, no importa el modo de que pueden valerse para alcanzarle, ¿no podrian decir que se apoyaban en la misma opinion pública que invoca el actual gabinete? ¿Cómo le probaria este lo contrario? ¿Con qué derecho, con qué título le haria la oposicion?

Se dice por algunos: «el país está agitado, dejad-

le que repose de las pasadas convulsiones, unas elecciones generales volverian á enconar los ánimos y causarían honda perturbacion.» De esta manera pretenden justificar de antemano la falta que puede cometerse y continuar en un aplazamiento eterno en la cuestion constitucional.

Pero si el país está agitado, respondemos nosotros, el remedio que se propone, en lugar de calmar, aumenta la agitacion moral, escita los ánimos, en vez de quitarles acritud, y nos constituye en una situacion que no es la mas oportuna para prevenir las crisis políticas que tanto han trabajado á la desventurada España. Convocad las cortes y disipareis de una vez sola muchísimas incertidumbres é inquietudes, que son desde luego una grave y verdadera causa de perturbacion en el estado.

El deber y la conveniencia propia que á veces suelen andar divorciados, aconsejan de consuno al gabinete que resuelva en el término mas breve la cuestion de cortes, para que estas puedan reunirse tambien en el plazo mas corto; la legalidad escrita, la seguridad de continuar en el poder; la situacion del país, las necesidades de la administracion; la cuestion de hacienda que se hace cada dia mas insoluble y mas grave, no hay consideracion alguna que no estreche y obligue enérgicamente al gobierno para que resuelva esta árdua cuestion del modo que nosotros venimos sosteniendo.

Si fuéramos oposicionistas sistemáticos del gabinete, tendríamos muchísimo cuidado en no hablar de esta cuestion, porque cada dia que pasa sin resolverse la pierde una simpatía, disminuye en fuerza, anula su autoridad, su historia y su prestigio, y viene á constituirse con los síntomas claros y evidentes de las situaciones interinas. Tres meses mas de esta vida y el gabinete actual habrá desaparecido de la escena política de España. Acuérdesse el duque de Valencia de 1850 y luego obre con resolución.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 20 de diciembre.

Por el vapor «Niagara» ha llegado á Europa como ya hemos dicho el mensaje del presidente de los Estados- Unidos, Mr. Pierce. En este documento se dice testualmente que con España ha habido nuevas dificultades y ningun arreglo de las antiguas. No encontramos el fundamento de estas palabras tanto menos cuanto que no sabemos haya ninguna cuestion grave pendiente entre nuestro país y la Union y por otra parte en el mismo mensaje se dice que el gobierno norteamericano se encuentra en buenas relaciones de amistad con todas las naciones. Lo verdaderamente interesante que hallamos en el documento á que nos referimos, es el siguiente párrafo que merece ser reproducido por la relacion directa que pueda tener con nuestro pabellon: «En nuestras relaciones estrangeras, dice, debemos prestar nuestro apoyo á las repúblicas cuya situacion es ménos feliz que la nuestra y colocarnos al lado de los imperios mas grandes y ricos de Europa. En nuestras relaciones interiores necesitamos ponernos á cubierto de la presion de los descontentos y de los movimientos ambiciosos é irregulares que son la consecuencia natural de la elevacion política del pueblo de su confianza en si mismo y de su vasto espíritu emprendedor.»

— Hoy, cumpleaños de la Princesa de Asturias ha aparecido enarbolado el pendon nacional en todos los estable-

cimientos públicos, y á las siete y doce de la mañana el cañon ha anunciado la solemnidad del día á los madrileños. Los besamanos que ha habido en Palacio han estado sumamente concurridos, notándose mayor influencia de empleados que otras veces, por efecto, sin duda, de la orden que dijimos se habia dado para que concurriesen á los besamanos todos aquellos cuyo sueldo esceda de 30 mil rs. sin estos otras muchas personas de las mas distinguidas han acudido á ofrecer sus respetos á S. M.

— Las diferencias que pudo haber entre los gobiernos de España y Santo Domingo están completamente allanadas. Por efecto de la desusada y equivocada latitud que dió nuestro consulado al artículo del convenio, en que se trató de la declaración de nuestra nacionalidad española, se produjo en Santo Domingo una perturbacion lamentable para su gobierno. Dióse el caso de que pudieron y obtuvieron la nacionalidad española los mas altos empleados, hasta el punto de tener que cercarse algunos tribunales, y de que el mismo ministro de Relaciones exteriores acudiera á buscar un título de español. Este deseo, de perder su nacionalidad, se explica fácilmente con solo atender que los naturales están sujetos á continuas contribuciones extraordinarias de sangre y de dinero, y los españoles se libran de semejantes gabelas. El gobierno de Santo Domingo acudió á S. M. la Reina de España, esponiendola el conflicto en que se veía por la inteligencia que se daba al último tratado, y el gobierno español le aconsejó que se aclarase el artículo, causa del conflicto, de modo que no padecieran los intereses de la república dominicana, lo que se ha efectuado por ambos gobiernos de comun acuerdo, y de este modo, como decimos mas arriba, ha desaparecido toda causa de divergencia entre ellos. El envío de un nuevo cónsul á Santo Domingo acabará de hacer mas estrechas y amistosas las relaciones de ambos países.

— Tenemos entendido que el ayuntamiento, en vista del excesivo frio que hace de algunas noches á esta parte, ha dispuesto que en las obras que se están haciendo para la traida de aguas en la calle de Fuencarral, no se trabaje de noche.

— Segun dicen las *Hojas autografas*, S. A. R. la princesa de Asturias asistirá por primera vez al teatro mañana, concurriendo al del Circó de Madrid, donde por la tarde se pondrá en escena la comedia de magia titulada *Los polvos de la madre Celestina*.

— El guarda-costas *Luisito* se ha hecho pedazos en la costa de Tarifa, pereciendo instantáneamente el capitán contramaestre y dos marineros mas, y estropeándose el resto de la tripulacion.

— Ha sido robada la iglesia de Villacaviel, pueblo á cuatro leguas de Leon, llevándose los ladrones hasta el copon y otras varias alhajas.

— En la mañana del día 15 del actual se suicidó en Valladolid en el sitio llamado de las Moreras un asistente, soldado del regimiento infanteria de Toledo. Parece que muy temprano salió de casa de su amo envuelto en una manta, debajo de la cual ocultaba su fusil, con el que sin duda pensó desde luego dar fin á su existencia. Llegado á las Moreras, segun se colige por las señales posteriores, tendió la manta en el suelo, se descalzó un pié, sin duda para dar impulso al gatillo del arma mortífera, se tendió boca arriba, y aplicando la de su fusil en el centro del rostro, puso término á su aberracion haciendo saltar al aire su cráneo.

Noticias de Ultramar.

De la *Crónica* del 2 de diciembre copiamos lo siguiente:

Nicaragua.

— En la prensa del Istmo encontramos algunos párrafos con referencia á noticias de Nicaragua llegadas á Aspinwall en los días 19 y 20 de noviembre por conducto de los vapores *Dee* y *Thames*. Aunque de poca importancia y no muy dignos los ponemos á continuacion:

— En el interior de Nicaragua no ha ocurrido ninguna otra novedad. Walker esperaba recibirse pronto viveres y municiones. En Greytown nadie dudaba de que Walker así que hubiese recibido dichos acopios pensaba hacer salir del Estado á todas sus tropas, pero nada se conjeturaba acerca de sus intenciones ulteriores. Walker tenia algunas fuerzas de guarnicion en San Carlos, Zaripiqui y en varios otros puntos. No es cierto que el rio de San Juan estuviese bloqueado por los aliados. Los dos últimos vapores llegados á Nicaragua de Nueva York y de Nueva Orleans llevaron á Walker un refuerzo de 490 hombres.

Costa Rica.

Las últimas fechas de aquella república alcanzan hasta el 23 de octubre. Por decreto de 24 de setiembre se adjudicaron al Poder Ejecutivo 10,600 pesos para gastos extraordinarios durante el presente año. Otro decreto de 3 de octubre fija el término de 45 días para la presentacion en Tesoreria de los bonos espedidos por el ministerio de la Guerra, si sus tenedores desean cambiarlos por papel de Estado.

Otro de 24 de octubre admite la renuncia de la Vicepresidencia de la República hecha por don Vicente Aguilar, y fija el día y la forma para una nueva eleccion. El Presidente señor Mora se habia propuesto renunciar su dignidad de primer jefe del Estado y así lo manifestó, pero la opinion unánime del pueblo y las instancias de las personas mas influyentes le decidieron á continuar en la presidencia. El Congreso habia votado 75,000 duros para los gastos de la continuacion de la campaña. El gobierno habia comprado el *brig* americano *Dover*, de 167 toneladas, y se proponia armarlo en guerra. Se aseguraba que el gobierno chileno habia ofrecido ayuda al de Costa Rica, y que ha consecuencia de esto los señores Escalante y Toledo se habian embarcado en la goleta *Joseph Hewitt* encargados de misiones especiales para Chile y el Perú. El día 27 de octubre llegó á Punta Arenas el *Legaré*, procedente de La Union y de Realejo. A su bordo fué pasajero un Enviado especial del gobierno de Guatemala con despacho para el de Costa Rica. En Realejo se estaban ya embarcando 800 hombres de San Salvador, y en el puerto de la Union habia siete buques que esperaban la llegada de 2,000 guatemaltecos al mando del general Carrera y que debian embarcarse en ellos.

Nueva Granada.

Habian mediado comunicaciones entre el Encargado de Negocios de S. M. B. en Bogotá y el señor Pombo, secretario de Estado del gobierno neo-granadino, para la renovacion de un tratado postal entre ambas naciones, en atencion á que el existente debe terminar en diciembre del próximo año. El gobierno inglés propone en él algunas modificaciones que el de Nueva Granada está dispuesto á aceptar. La *Gaceta oficial*, al paso que se felicita por la seguridad que ofrece ahora el desembarque y embarque de los pasajeros que viajan para California, ó que regresan de aquel Estado, merced á la escolta de proteccion que envia siempre al muelle el comodoro Merwine, recomienda mucho que no se deje de tomar esta importante medida de orden, pues teme que en cuanto cesase aquella vigilancia se renovarían los pasados disturbios. El 15 de octubre fué asesinado en medio de las calles de Bogotá el joven neo-granadino señor Ricardo Venegas. Se atribuía este crimen á rencores políticos.

Méjico.

Los periódicos de la ciudad de Méjico últimamente recibidos aquí alcanzan hasta el 5 de noviembre. El general Gandara, derrotado en Soñora, consiguió reunir bajo su mando á unos 500 indios, con los cuales pudo apoderarse del pueblo de Horcalitas. Segun las últimas noticias recibidas en la capital de Méjico, el general Moreno se preparaba para dar una batalla decisiva á los insurgentes de Puebla el día 5 de noviembre. Los pronunciados habian matado á muchos empleados del gobierno. Las tropas de este habian sido completamente derrotadas por los indios en Rosario. Se habia admitido como «Estado de la República» al Territorio de Colima. El gobierno habia anunciado en venta las islas de Revillagigedo, en la costa de Jalisco. En Veracruz se habian hecho recientemente al, unas prisiones de individuos acusados de conspiradores. El Congreso habia aprobado ya el artículo 400 de la nueva Constitucion.

Noticias extranjeras.

Paris 19 de diciembre.

Léemos en la *Patria* las siguientes noticias:

«Sabemos que por una correspondencia particular de Berlin, fechada el 17 del corriente, que el 16 el gabinete prusiano habia tomado decisiones importantes sobre el asunto de Neuchatel.—Se ha discutido la cuestion de saber cuántos regimientos se enviarán á Suiza y quién será el jefe de este cuerpo de ejército.—Dícese que el conde Groben estará encargado provisionalmente de todos los pormenores de ejecucion, y que dirigirá la expedicion si esta se verifica.

Segun la *Gaceta de la Bolsa*, el gabinete prusiano no habia recibido aun el 16 la respuesta de los diversos gabinetes á la nota enviada á las grandes potencias; pero los periódicos austriacos dejan prever que la Inglaterra y el Austria se negarán á toda gestion agresiva de la Prusia, no siendo tan explícitos con respecto á la Francia y la Rusia.

La Reina de Inglaterra ha decidido conferir la orden de la Jarretiera al príncipe hereditario de Prusia, padre del futuro esposo de la princesa Victoria. Sir Colin Campbell ha sido designado para llevar al nuevo caballero las insignias de la orden, acompañadas de una carta autógrafa de S. M.

En el *foreign-Office* se ocupan de importantes modificaciones en el cuerpo diplomático, pero en nada afectarán, á lo que se asegura, á las embajadas de Paris, San Petersburgo y Viena. Estos cambios no serán oficiales hasta que se hayan reanudado las relaciones diplomáticas de la Gran Bretaña con los Estados Unidos, lo cual, segun una correspondencia de Londres, se verificará cuanto antes.

En algunos distritos industriales empieza á manifestarse bastante viva oposicion sobre la expedicion dirigida en este momento contra Persia. En un meeting tenido en Newcastle se ha adoptado por unanimidad una resolucion cuya tendencia es perseguir judicialmente ante el tribunal criminal central á los oficiales y soldados que tomen parte en dicha expedicion considerada como ilegal.

El 12 de este mes llegó á Nápoles una diputacion de Palermo, para felicitar al rey Fernando con motivo del atentado dirigido contra su persona. Esperábase otra diputacion procedente de Messina. Reinaba completa tranquilidad en toda la Sicilia.—La fragata inglesa *Dauntless* fondeó el 7 de diciembre en la rada de Palermo.

Una correspondencia de San Petersburgo nos dice que el príncipe Bariatsky, gobernador de las provincias rusas del Cáucaso, al dirigirse de Astrakan á Tiflis, ha costeado el mar Caspio, y se ha detenido en Petroffski.—Esta fortaleza, cuya existencia es hoy casi ignorada, está quizá llamada á representar un papel importante en los acontecimientos que se preparan por la parte de la Persia.

Dícese que el príncipe Bariatsky está encargado de aprovechar las eventualidades que pueden resultar de una guerra entre la Inglaterra y la Persia, para fundar un establecimiento importante en la plaza de que hablamos. Añádase que se habia tenido una conferencia, á la que habian sido convocados todos los jefes de los diversos cuerpos del ejército del Cáucaso, y que habian recibido en ella instrucciones arregladas á las órdenes del Czar.

— La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«*Marsella 18 de diciembre*.—Se han recibido noticias de Nápoles del 15.—Todos los ingleses residentes en esta capital y todos los que se encuentran en ella de paso firmaron una esposicion de felicitaciones al Rey, y se dirigieron á Palacio para presentarla. El rey manifestó una profunda emocion y atestiguó todo su reconocimiento por este paso.—Todos los extranjeros de distincion han visitado igualmente al Rey, junto con la poblacion.—La iluminacion de Nápoles, en señal de regocijo, ha durado cuatro dias.»

Idem 20.

La *Gaceta federal* de Berna publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berna 18 de diciembre*.—Un parte prusiano, recibido en este instante, rompe las relaciones diplomáticas. La capilleria de la legacion está ya cerrada. Esta noche tiene el Consejo federal sesion extraordinaria.

«*Una hora mas tarde*.—La Dieta está convocada, probablemente para el 5 de enero. La cuestion ha entrado en una nueva fase (evidentemente muy seria).

«*Tercer parte*.—La Dieta está convocada para el 27 de diciembre. Los cantones han recibido la invitacion de ocuparse del personal y material de su contingente militar.»

— Se han recibido en Liverpool noticias de Nueva York del 4 de diciembre, las cuales nada interesante ofrecen. Anúnciase la llegada del *Ericson*, que debió salir de Nueva York el 6.

— Los periódicos del Perú del 11 de noviembre anuncian una nueva revolucion, de la que parecen ser los instigadores los generales Echenique y Castilla, á pesar de no haber tomado en ella parte alguna activa aparente; la revolucion ha estallado en Arequipa contra Castilla y en favor del general Vivanco. Las ciudades de Santander y de Andoas, situadas en las riberas del rio de las Amazonas, han sido destruidas por una tribu de indios salvajes. La ciudad de Jeberos ha debido su salvacion á la presencia de una guarnicion, y el pueblo ha declarado que si el gobierno no acudia prontamente á su auxilio, se colocaria bajo la proteccion de las autoridades del Ecuador.

— Por la via de Trieste se han recibido noticias de Constantinopla del 12 de diciembre, en las que se confirma el envío por Feruck-Khan á la corte de Teheran del ultimatum de lord Redcliffe. Dícese que en este ultimatum se pide la revision de los tratados con la Persia, la evacuacion de Herat, la autorizacion para fundar establecimientos á lo largo de las costas del golfo Pérsico y la concesion de caminos de hierro en el territorio persa á compañías inglesas.

Marsella 19 de diciembre.

A las 6 de la tarde.—La proximidad de las fiestas de Navidad neutraliza las operaciones en nuestro mercado. Los compradores del Mediodía y del Sureste de la Francia se han retirado casi por completo, y si no fuese la España que pide continuamente, la calma mas completa reinaria en nuestra plaza para los cereales. Continuamos despachando granos para Barcelona, Valencia y Cádiz, y á este movimiento se debe atribuir el favor de que gozan los disponibles. 400,000 hectólitros de trigo Soid han sido todavía comprados hoy á 33 rs. fr. 50. Los trigos de América son comprados para Cataluña. Las épocas lejanas son poco solicitadas. Las existencias son crecidísimas, no bajando de 250,000 hectólitros.—Han entrado hoy 8,870 hectólitros de Egipto.

Nueva-Orleans 22 de noviembre.

Circular de MM. Clason y compañía.—Debemos anunciar que al principio de la semana hubo una demanda muy buena de algodón en este mercado, y que fué menos general al fin de ella. Las operaciones se hicieron principalmente para el Norte de los Estados-Unidos y para Francia. Apesar de ser abundantes las existencias, hay poco que escoger para calidades superiores; las clases good-middling (propias para Barcelona) y superiores á esta son escasas y mas caras, al paso que ordinary y good-ordinary son desatendidas y casi en baja, manifestando los tenedores deseos de vender.—Segun dijimos en nuestra circular anterior, los arribos del litoral Mississippi son de bastante importancia, mientras tenemos muy pocos por el rio. Hé aquí la cotizacion de hoy: ordinary 10 1/2 c.; good-ordinary 10 3/4; low-middling 11 1/8 á 12 1/4; middling 11 5/8 á 11 3/4; good-middling 11 á 12 7/8; middling-fair 12 1/2; fair 13 á 13 1/4, puesto á bordo y comprendido 15/32 q. de flete y 8 por 100 de prima por la clase sterling.

PALMA.

Ayer á las doce de la mañana en la Iglesia de religiosas de la Concepcion los caballeros de la Real orden americana de Isabel la Católica, celebraron capítulo para poner las insignias, y armar caballeros de la misma, á los señores D. Mariano Gacias y Serra de Gayeta y D. Gabriel Ignacio Coll y Sanchó, el primero asesor, y el segundo fiscal de los cuerpos de artillería é ingenieros de esta isla. El acto estuvo lucido, y la concurrencia fué numerosa.

BAILE EN EL CASINO BALEAR.

Anoche se abrieron los salones del Casino Balear, por primera vez en la presente temporada, inaugurando sus funciones con un baile de sociedad. La numerosa y escogida concurrencia que asistió, no pudo menos de quedar sumamente complacida de la elegancia con que estaban decorados sus salones, siendo notables los adornos de flores de la estación que cubrian los lados de la escalera y principalmente los arcos y templetos de yedra en los descansos de la misma, que eran de mucho gusto. Las familias de los mas distinguidos artistas de la capital ostentaban allí sus ricos y elegantes trages que podian competir con los de las mas encopetadas damas, haciéndose notar algunas por su hermosura y finos modales.

La buena armonía no fué turbada ni un solo momento en aquella reunion, si exceptuamos á la orquesta cuando se proponia tocar algun baile.

Divertidos en la danza dejamos á aquella alegre reunion, cuando á hora bastante avanzada tuvimos por conveniente retirarnos.

ALTERCADO.

Antes de anoche hubo un pequeño alboroto en el teatro del Circulo originado por dos individuos de la compañía lírica que querian sacudir al representante de la empresa señor Salvany. Al ruido que con este objeto se movió, acudieron muchos socios que

— El gran duque de Toscana, en celebridad del casamiento de su hijo primogénito con la princesa Ana Maria de Sajonia, acaba de conceder el perdón completo de su pena á diversas categorías de condenados indicadas en un decreto que contiene el periódico oficial.

— En las correspondencias de Paris de la *Independencia belga*, fechadas el 18 de diciembre, leemos lo siguiente:

« El hecho de las felicitaciones dirigidas por el Emperador de los franceses al Rey de Nápoles es positivo. Hé aquí por menores auténticos sobre el particular. Luego que en Francia se tuvo noticia del atentado, S. M. encargó al cónsul de nuestra nacion que se ha quedado en Nápoles que transmitiera la expresion de sus sentimientos al Rey Fernando. Probablemente el Emperador se habia puesto en comunicacion con el gobierno inglés para inducirle á que hiciera lo mismo.

El gobierno inglés no habia tomado la iniciativa de este paso, pero se ha adherido á lo propuesto por el Emperador de los franceses, y la demostracion se ha hecho colectivamente. Este pequeño hecho, á pesar de no ser mas que una manifestacion agena á toda reconciliacion política, debe aumentar las esperanzas de que el incidente napolitano tendrá una solucion conciliadora.

La Francia quiere que se mantengan los tratados, ni mas, ni menos. Asi es que todos los rumores que circulan ya por el público sobre las pretensiones de la Francia á la restitucion de algunos territorios que se le quitaron por los tratados de 1815 carecen de fundamento. Hacíase equivocadamente alusion al valle de Dappes que fué devuelto al canton de Vaud, al país de Gex y á la pequeña poblacion de Versoy que conduce á Ginebra. La Francia no quiere cambiar nada en la organizacion de la Suiza, tal cual se arregló por el Congreso de Viena. Hay mas, y es que las potencias están dispuestas, de acuerdo con la Prusia, á arreglar para siempre la cuestion de Neuchâtel, mediante una indemnizacion que se concederia á la Prusia.

Se habla ya, aunque con reserva, de un pequeño principado cuyo soberano abandonaria sus derechos á Federico Guillermo, mediante una indemnizacion pecuniaria. Esta indemnizacion la pagaria la Suiza, cuya república entraria en posesion absoluta de Neuchâtel. Tal es el plan de que se ha tratado en un salon en que se está siempre muy al corriente de las cosas diplomáticas. »

— Una carta de Nápoles del 16 dice que la herida del Rey se halla próxima á su curacion. Al día siguiente despues de haberla recibido, S. M. tuvo un poco de calentura, y por unos cuantos dias se vió obligado á guardar cama.

Noticias comerciales.

Habana 24 de noviembre.

El tiempo es magnífico y se nos anuncia que en varias haciendas de los terrenos elevados ha empezado la molienta de la caña. Los mas acabados abundan poco, y sus precios se sostienen en los puertos de la costa de 9 1/4 á 12 rs. segun clase.—Se ha vendido un cargamento de melaza á 6 rs. la arroba, disponible, y á la vela se han cerrado muchos contratos por cargamentos ferré de 8 á 8 1/4 rs. el barril. Los tenedores se sostienen firmes y algunos se niegan á realizar á los cursos citados.—El aguardiente de caña está en buena demanda, habiéndose hecho las últimas ventas á P. 47 la pipa, comprendido el casco, y de P. 44 á 46 sin él.—El mercado está mejor provisto de café, el cual se paga, regular á buena segunda P. 15 á 15 1/2 por quintal; triage P. 10.—La cera blanca de la habana P. 11 1/4 á 11 1/2; la de Puerto Principe P. 10 1/2 á 10 3/4; amarilla P. 9 á 9 1/2 la arroba.—En tabacos se han hecho operaciones de consideracion, faltando casi por completo el artículo de la Vuelta de Abajo y de Partido. Los tenedores piden P. 70 á 100 por primera, segunda y tercera calidad; P. 60 á 100 por cuarta; P. 35 á 35 por quinta; P. 20 á 35 por sexta y P. 15 á 20 por séptima y copadura. Algunas pequeñas partidas de Yara, Mayari y Remedios, de la clase superior, que han llegado á la plaza, han sido despachadas para los Estados-Unidos por cuenta de los tenedores.

Artículos de importacion.—Bujias etc.; excepto las velas de sebo, que son escasas, todas las demas clases abundan y provocan poca demanda.—El arroz de la India tiende á descenso, habiéndose pagado últimamente á 12 1/4 rs. la arroba. La harina es solicitada y las existencias son cortas; 900 barriles de excelente calidad de Santander han cambiado de manos á p. 17 con 1 á 4 meses plazo. Hemos tenido fuertes arribos de cebolla de los Estados-Unidos y de España vendiéndose con dificultad de P. 3—87 á 4 el barril. Unas 68 cajas de jabon de Barcelona se han realizado á P. 8 1/4 el quintal. La sal de Cádiz P. 1 50 á 1—75 la fanega.

no pudieron calmar á los furiosos cantantes ni menos impedir que profirieran graves insultos contra personas dignísimas, las que nos han asegurado han acudido á los tribunales en vindicacion de sus ofensas.

Revista de periódicos.

El *Mallorquin* de estos últimos dias publica la revista de periódicos de Palma. Despues en el número del 24 trae la siguiente correspondencia de la villa de Soller:

« Dificiles son de calcular los perjuicios que sufrió nuestra huerta y olivar durante la tempestad de viento y agua que reinó en este pueblo durante los dias 16 y 17 del presente; sin embargo que no son cual los temíamos, porque poco cuidado nos daba ya el fruto pendiente cuando veíamos troncharse los árboles. El olivar en unas partes ha recibido mas daño que en otras; pero las pérdidas mas sensibles han sido en *l'horta d'amunt* donde ha echado todas las naranjas en tierra estropeando sobremanera el huerto.

Las fuentes, á beneficio de las copiosas lluvias que cayeron en dichos dias, han brotado con mucho vigor. Esto y algunos cargamentos de trigo que nos han traído varios buques de esta matricula nos hace olvidar algun tanto los males pasados, pues el precio de este artículo ha sufrido bastante baja.

Parece que en parte ha sido renovado el ayuntamiento. aguardamos ver la marcha que seguirán los nuevos padres de la patria para juzgarles por sus actos, aunque confiamos que, ahora mas que nunca, depuesto todo espíritu de partido, se aunarán para trabajar en favor de los intereses de sus administrados, llevando á cabo las varias obras empezadas y en preyecto, que de seguro reportarian inmensos beneficios á este vecindario.

Nada mas de particular, la salud y tranquilidad pública siguen inalterables. »

El del día 26 publica este suelto:

« Por soberana resolucion de 12 de este mes ha sido nombrado secretario de la intendencia general militar y Direccion del cuerpo administrativo del ejército, el Sr. don José María Corona y Serrano intendente de ejército de estas islas. »

El del 27 habla de la moralidad que se observó en la feria de Santo Tomás y de la religiosidad con que asistieron los fieles á la misa del gallo; da cuenta de haberse nombrado jueces de paz de esta capital en clase de propietarios don Pedro Gacias, don Leonardo Oliver, don Antonio Barceló y Ripoll y don Antonio Amer, y en clase de suplentes don Pedro José Vallespir, don Francisco Salvá, don Eulogio Peña, y don Crisisbal Serra; dice que el señor don Mariano de Castro Perez ha sido repuesto en su destino de auditor de guerra de la capitania general de las Baleares, y que el Sr. D. Melchor Carbonell nombrado magistrado de la escelentísima audiencia, permuta con el señor don Mariano Peralta que sirvió largo tiempo el juzgado de primera instancia de este partido. Se ocupa igualmente de la visita del M. I. Sr. Gobernador de provincia á la inclusa y de la satisfactoria comunicacion que dicha autoridad ha pasado al celoso director de la misma D. Sebastian Gili, y hace una descripcion del establecimiento, de la que tomamos lo que sigue:

« La Inclusa de Palma es un establecimiento en donde no se puede penetrar sin sentir en el corazón el mas dulce consuelo, un establecimiento que inspira hacia sus albergados mas bien que compasion, envidia. Allí todo es risueño y agradable desde el sencillo y elegante palio hasta el mas modesto dormitorio, todo parece llevar ese tinte de apacible tranquilidad que está pintado en el semblante de las tiernas criaturas á quienes sirve de albergue. La sala destinada á recibir los recién-nacidos produce un efecto indecible, y aquellas diez y ocho humildes y graciosas cunas que le sirven de único mueblage, bastan por sí solas á despertar una cierta simpatía hacia los niños que se dejan ver al través de sus transparentes mosquiteros. Los dormitorios para los mayores, dispuestos con la conveniente separacion para uno y otro sexo, contienen infinitad de diminutas camas, bien equipadas todas ellas con prendas, que sin ostentar un lujo impropio del lugar, demuestran el buen gusto y la curiosidad con que han sido elegidas y conservadas.

La sala para las armas internas, sumamente desahogada y bien surtida de todo lo necesario, aunque nada ofrece en sí de particular; tiene la circunstancia de estar velada por una ventana que comunica con la reducida habitacion de la

superiora de aquellas, de manera que á cualquier hora de la noche puede celar si los niños están atendidos con puntualidad. La enfermería construida recientemente, es otra de las piezas notables por su acertada colocacion, por el esmero que reina en su servicio, por reunir todas las condiciones de salubridad apetecibles; el espacioso descubierto por donde corren bulliciosamente los inocentes niños en las horas de recreo; les ofrece en uno de sus extremos la vista de un gracioso jardin, cuyas flores acarician sin atreverse por eso á maltratarlas, tal es la esmerada educacion que reciben. El gracioso oratorio, tan digno del sublime objeto á que está dedicado como propio de sus tiernos concurrentes, está construido bajo la mas ingeniosa direccion, con el mas esquisito gusto; el estilo gótico puro que se nota hasta en sus mas mínimos detalles, consiente la sencillez que es precisa cuando no son abundantes los recursos pecuniarios, y forma en su conjunto una joya arquitectónica, tal vez de las mejores que ha producido en Palma la arquitectura moderna. En una palabra, hasta en la construcción del torno ha reinado un estudio detenido, pues en él se ha colocado un pequeño mecanismo para que no pueda ser burlada ó sorprendida la sirvienta encargada de recibir los niños que en él se depositan, ya que á tanto habia llegado alguna vez la impiedad de ciertas gentes. Las habitaciones todas son claras y ventiladas, bien distribuidas las piezas, mejor aprovechado el local, y reina en todas ellas tan admirable limpieza, que bien pueden envidiarla las casas mejor servidas. En medio de tanto esmero y perfeccion, hay en una de las piezas un cartel que hace por si solo la apologia de la persona á quien debe la casa tantas mejoras, que encierra la prueba mas elocuente á favor de aquel digno funcionario; este cartel se limita á decir sencillamente: «Esta obra fué costeada de limosnas.» Si se considera que en Palma hay una cierta preocupacion, que no existe en ninguna otra capital, en socorrer con donativos á la Inclusa, y que por lo mismo es muy poco lo que producen las cuestaciones y cepillos, se comprenderá cuánta actividad cuánta diligencia ha de haber costado á tan hábil empleado el reunir cantidades considerables sin que se haya resentido ni siquiera levemente el presupuesto.»

El Propagador Balear trae la revista de costumbre. El Genio nada contiene de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento de Luchana D. José Mendivil.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Seccion de Hacienda.—En virtud de la autorizacion que la Direccion general de contribuciones ha concedido á este gobierno; ha de proceder al nombramiento, en concepto de interino, de varios individuos que han de desempeñar plazas subalternas de la Administracion, fieles y visita de contribucion de consumos de esta capital para cuyos destinos, serán preferidos, ademas de los individuos que quedaron cesantes cuando la supresion del derecho de puertas, los cumplidos, con buena licencia, de la Guardia civil y del ejército, y entre estos los procedentes de cuerpos facultativos. En su consecuencia todos los individuos licenciados que aspiren á ser colocados en el indicado ramo; presentarán las convenientes solicitudes documentadas antes de las diez de la mañana del dia 29 del corriente mes, en el concepto de que, dada esta hora no se admitirá instancia alguna. Palma 25 de diciembre de 1856.—José María Garelly.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El dia 30 del que rige á las doce de su mañana, en el balcon inferior de esta casa Consistorial, se rematará al mas beneficioso postor, siempre que se considere ventajosa la postura la empresa del ramo de alumbrado de esta ciudad correspondiente al año próximo de 1857, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 27 de diciembre de 1856.—Pascual Ribot y Ferrer Miguel Ignacio Manera. Secretario.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

LOS SANTOS INOCENTES, MÁRTIRES.

Luego que el Salvador del mundo nació en Belen anunció Dios á los reyes Magos el nacimiento de este Rey Salvador por medio de una estrella que les sirvió tambien de guia para que viniesen á adorarle. Alóntos los Magos al llegar á Jerusalem, pues creia encontrarla haciendo festejos y funciones para celebrar el nacimiento del Rey de los judios por tanto tiempo esperado, preguntaron en dónde se encontraba el Rey que acaba de nacer. Asustado Herodes al saber esta noticia, mandó llamar á los Magos, hizoles mil capciosas preguntas y les encargó que luego de informarse de todo lo perteneciente á aquel niño recién nacido viniesen á darle cuenta de cuanto supiesen. Los reyes Magos por una inspiracion divina no volvieron á Jerusalem, dejando de este modo burlado al tirano; sin embargo, las maravillas obradas en Belen y los milagros que se habian visto en Jerusalem cuando la Santísima Virgen y San José llevaron á Jesus al templo, despertaron los recelos de Herodes, el cual no pudiendo ya dudar del milagroso nacimiento de Jesus se entregó al mas inhumano furor y mandó que fuesen degollados todos los niños menores de dos años; ejecutose tan bárbara sentencia con inaudita crueldad, de modo que en pocas horas quedaron sacrificadas todas aquellas inocentes víctimas cuyo número se cree que asciende á catorce mil.

Santo de mañana.

SANTO TOMÁS CANTUARIENSE, OBISPO Y MÁRTIR.

Fué natural de Lóndres, arcediano de Cantorbery y despues obispo de su diócesis. Su amor á la pureza de la disciplina eclesiástica le acarreó muchos sentimientos y hasta el destierro de su silla, que sufrió con grande resignacion. Los enemigos de la Iglesia católica exasperados á la vista de la fortaleza del santo Prelado, le degollaron dentro el mismo templo en este dia del año 1170.

Boletin comercial.



EL REY D. JAIME I, de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

Boletin de anuncios.

ECONOMIA.—NUEVA INVENCION.

Sustancia de café concentrado.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Frascos de 1.ª clase para 17 tazas, 3 rs. uno.—Id. de 2.ª clase para 17 tazas, 2 rs.

Los hay de doble cabida tanto de 1.ª como de 2.ª clase, á 6 y 4 y 4 rs. uno.

Se espnde calle de los Huertos número 47 piso 2.º

Gran surtido de vidrios planos

en la plaza de Cort número 54.

Desde hoy hasta el 5 de enero próximo se espenderán á precios sumamente acomodados, tanto si son para balcones como ventanas.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un

gran surtido de lunas para espejos de muchisimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristalería de varias clases; braseros todos de laton y estampas de muchas calidades. Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, los pagos deben ser al contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

CALENDARIO

ASTRONOMICO, RELIGIOSO Y RECREATIVO

DE LAS ISLAS BALEARES

Mallorca Menorca é Ibiza

para 1857.

Contiene lo siguiente.—De los dias.—De los años.—De las eras.—De la luna.—De las epactas.—Del cielo solar.—Letra dominical é indiccion romana.—De la letra del martirio romano.—Pronóstico del tiempo.—Fiestas movibles.—Cuatro témporas.—Dias en que se saca ánima.—Eclipses de sol y de luna.—Mareas.—Vigilias y abstinencias.—Mercados.—Ferias.—Calendario.

Y ademas historia de todos.—Prestidigitacion.—El club de los gorriones.—Un tocador de violin.—La flamenca.—Árabes españoles.—Un perro.—La bata de China.—Fenómeno en los gusanos de seda.—Val-Doncel, leyenda.—Un pastel y una carta.—Hoy por tí y mañana para mí. Se vende á dos sueldos en la libreria de Pedro José García.

A los aficionados al vino puro.

En frente de Santa Eulalia, casa número 29, denominada de la Comandanta, se halla de venta de generoso, muy agradable al paladar y de muy buenos efectos para el estómago, de la cosecha de 1842, á 10 rs. vn. la botella; fabricado segun el método de Magon, célebre general cartagines que estableció el poder de la antigua república de Cartago en Sicilia.

De Roma

Acaban de llegar dos comisionados con un completo surtido de ropas para uso de iglesia, como son albas, roquetes, toallas del mejor gusto, y asi mismo cubre camas cortinajes para balcones etc., todo á precios sumamente acomodados.

En la fonda de las Cuatro Naciones cuarto número 40 tienen establecido su despacho.

Caballos extranjeros para vender.

En la manzana 222, calle de los Apuntadors número 47 hay para vender tres caballos; dos de ellos muy parecidos son hijos de padre arabe, y el otro de padre inglés.

Teatro del Circulo.

Para mañana.—Funcion 116.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro D. José Verdi titulada

RIGOLETTO.

A las siete.

NOTA INTERESANTE.

El miércoles 31 del actual se dará la primera funcion extraordinaria, poniéndose en escena la comedia en cuatro actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada EL SOMBRE MAS FEO DE FRANCIA, á la que seguirá el baile *Diversiemento extranjero* y la pieza en un acto NO MAS SECRETO. Los señores abonados que quieran disfrutar de sus localidades podrán avisarlo y pasar á recoger las entradas hasta las doce del mismo dia.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.